



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3010

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Pollença. Exp. Ref.: CAS-232(A-1611)

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: ARGUTA, S.L. (NIF: B 07440225)

Domicilio: C/ Temple, 13 . 07460 Pollença

Clase de aprovechamiento: Suministro público y agrícola

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 30.000 l/hora, y volumen máximo anual: 157.000 m³ para suministro y 2.500 m³ para agrícola (en total 159.500 m³/año)

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Can Seguí, Pol. 9 – Parc. 45

Término Municipal donde radica la toma: Pollença

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ayuntamiento de Pollença, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 11 de febrero de 2013

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

